

**ABC.es**

## El PP acepta por primera vez sustituir la Lomce

*PP, PSOE y Ciudadanos han acordado presentar una propuesta parlamentaria conjunta que, en el plazo de seis meses, elabore un informe que sirva de base para que el Gobierno redacte un proyecto de Ley Básica de Educación que sustituya a la Lomce.*

PALOMA CERVILLA Madrid 25/11/2016

Después de varias semanas de negociación y de 24 horas de frenéticos contactos para conseguir desbloquear la creación de una Subcomisión que permita sentar las bases del Pacto por la Educación, el Gobierno dio ayer luz verde a un texto que supondrá la sustitución de la Lomce. El acuerdo nace de un consenso en el que los principales grupos políticos (PP, PSOE y Ciudadanos) han tenido que ceder en sus posiciones iniciales. Un acuerdo al que se podrían sumar Podemos y ERC, así como otros grupos parlamentarios.

Los socialistas aceptan que la palabra «derogar» no figure en la petición conjunta que han registrado en el Congreso para que en la Comisión de Educación del próximo día 1 se constituya la Subcomisión. Los populares admiten que el término «sustituir» forme parte del texto como solución intermedia a la imposición socialista, ahora rebajada, de incluir la palabra «derogar». Y Ciudadanos, que ya acordó en su día un texto con el PSOE que incluía la palabra «derogar» y que no vio la luz, dejó vía libre para que PSOE y PP limaran sus diferencias y mostró su voluntad de firmar lo que estos dos grupos acordaran.

### *Acuerdo de investidura*

Fruto de este proceso, que ha estado pendiente de un hilo hasta prácticamente agotarse el plazo de presentación de la petición, ha sido un documento que recoge uno de los puntos del acuerdo de investidura entre el PP y Ciudadanos en materia educativa. En ese documento de 150 medidas se acordaba trabajar por un Pacto Nacional por la Educación en el seno de una Subcomisión, que en el plazo de seis meses emitiera un primer informe.

Pero el acuerdo entre los tres grupos va más allá. El objetivo de este foro será elaborar «un informe sobre el estado y situación del sistema educativo español que contenga un diagnóstico, con unas propuestas y unas conclusiones que serán recogidas para la elaboración de un gran Pacto de Estado, Social y Político por la Educación». Este pacto servirá «de base para que el Gobierno elabore un proyecto de Ley Básica de Educación, que sustituya la legislación vigente y que nazca con vocación de estabilidad, a partir de un amplio acuerdo parlamentario y social».

Además, también se ha pactado suspender «el calendario» de implantación en «todos aquellos aspectos que no hubiesen entrado en vigor, mientras se logra el pacto y entra en vigor la nueva ley de educación».

### *Reválidas paralizadas*

Este calendario de implantación estaba prácticamente paralizado en su aspecto más polémico, como son las reválidas de ESO y Bachillerato. El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, así lo anunció en su discurso de investidura al mostrarse dispuesto a eliminar el efecto académico de estas pruebas de evaluación. Con ello tendía la mano al PSOE para abrir la puerta al diálogo y a la búsqueda de un consenso que cerrara la herida que la Lomce ha abierto en el sistema educativo.

Una vez alcanzado este acuerdo, ahora se abre el diálogo para ver qué aspectos de la Lomce pueden cambiarse y cuáles no. Desde el PSOE se admite que no se va a cambiar en su totalidad. «Sería ridículo decir que no hay nada en la Lomce que sea aprovechable», afirma a ABC el portavoz socialista de Educación, Manuel Cruz. «Es evidente que hay cosas que se pueden aceptar porque todas las leyes educativas mantienen algo de la anterior, pero lo importante ha sido abrir un espacio», subraya el diputado socialista, que asegura que «todos hemos cedido para llegar al objetivo. No se trata de que nadie se ponga una medalla porque eso iría en contra del pacto».

Los populares también se muestran muy satisfechos con el acuerdo «in extremis». La portavoz de Educación de este grupo parlamentario, Sandra Moneo, destaca la «generosidad» de todos para desatascar esta situación de bloqueo: «Todos hemos actuado responsablemente y llegar al acuerdo implica un movimiento de generosidad por parte de todos».

Moneo coincide con el portavoz socialista en que de la Lomce hay cuestiones que se pueden conservar y que habrá que negociar en el seno de la Subcomisión: «La redacción del acuerdo es lo bastante amplia y ahora hay que establecer entre todos lo que se va a conservar de la Lomce y lo que se puede modificar».

Por su parte, el ministro de Educación, Íñigo Méndez de Vigo, dio la bienvenida al acuerdo, al ser «una señal política clara y positiva».

**EL PAÍS***Hagamos de la necesidad virtud*

**MARIANO FERNÁNDEZ ENGUITA .25 NOV 2016**

Punto final al último bandazo, una ley ideológica, partidista y clasista, sin más apoyo que el PP, que chocó con el activismo laicista, nacionalista y de los intereses de la escuela pública. Derecha e izquierda moderada, Ciudadanos y PSOE, acordaron en enero paralizarla y sustituirla por otra basada en un pacto. Ahora se suma el PP y parece que, hasta ahí, podría hacerlo Unidos Podemos (veremos los nacionalismos).

No hay motivo por el que el PP vaya a cambiar sus convicciones, pero al estilo ideológico y prepotente de Wert, catapultado desde la FAES, sucede el más negociador y pragmático de Méndez de Vigo, formado en la diplomacia, que si algo enseña es a mantener las formas, hacer concesiones y no empecinarse.

Falta, como advertí el 28 de noviembre de 2013 en este diario, que los demás recuerden que no hay paraíso al que volver. Se promete trabajar por un gran pacto de Estado, social y político para (1) alcanzar los objetivos de la estrategia 2020 de la UE y (2) lograr una ley básica con vocación de estabilidad, pero ni son lo mismo ni van de la mano: (1) se refiere a cobertura escolar, competencias del alumnado, retención (frente a abandono), titulación, formación permanente, empleo juvenil y movilidad estudiantil; (2) supone abordar titularidad, religión, lenguas, comprensividad, financiación, evaluación y carrera profesional, al menos.

Es fácil llegar a acuerdos de intenciones y ciertas medidas sobre (1), lo que nos une, pero la estabilidad del sistema requiere acuerdos sobre (2), lo que nos divide; por lo que, paradójicamente, (2) es la condición de (1). Un gran pacto duradero solo podrá cerrarse con una ley, básica y algo ecléctica, en la que estén todos a gusto, ninguno a su gusto ni a disgusto.

**Mariano Fernández Enguita** es catedrático de Sociología en la Universidad Complutense.

## EL MUNDO

### El campo de minas que Wert le dejó a Méndez de Vigo en la Lomce

OLGA R. SANMARTÍN. Madrid. 28/11/2016

José Ignacio Wert dejó un campo de minas en la Lomce, bombas supuestamente pedagógicas que, en estos tres años de implantación de la reforma educativa del PP, han comenzado a estallar en las manos de profesores y alumnos provocando temblores en las aulas. Estas «**chapuzas**» y «**ocurrencias legislativas**», como las definen respetables miembros de la comunidad educativa de todo signo político, han obligado a Íñigo Méndez de Vigo, a los consejeros autonómicos y a los rectores a convertirse en artificieros que trabajan ahora para desactivar aquellos explosivos que no han llegado a detonar por no haberse aplicado aún, como es el caso de las reválidas.

La suya es una complicada labor de desmontaje jurídico que tendrá que ampliarse cuando la Lomce sea sustituida por otra ley. Hay consenso en la comunidad educativa de que minas como los **currículos**, el nuevo **reparto competencial**, el **plan del castellano** o el **recorte de la Filosofía** no han cumplido los objetivos para los que se diseñaron y deben ser retiradas de la escuela. Estos temas, que no figuran en el orden del día de la **Conferencia Sectorial de Educación** que se celebra este lunes, también serán objeto de debate durante en los próximos meses:

#### 1. *El nuevo reparto competencial*

Uno de los fines que perseguían los autores de la Lomce era que todos los alumnos de España tuvieran los mismos conocimientos comunes independientemente del territorio en el que estudiaran. Pero, según las fuentes consultadas, la ley «ha generado **efectos contrarios** y, en la práctica, ha sido **menos centralizadora que la LOE** [la norma anterior, del PSOE]». Las mismas fuentes explican que la Lomce «**no garantiza un enfoque común suficiente en todo el Estado**». ¿Por qué? Porque no detalla el número mínimo de horas que debe tener cada asignatura ni especifica qué contenido tiene que impartirse en cada curso, como hacía la LOE. Estos «errores», unidos al hecho de que la Lomce permite a los gobiernos regionales poner las materias que consideren oportunas (por ejemplo, **Educación para la Ciudadanía**), han dado «más márgenes de libertad a las comunidades autónomas» para maximizar la carga lectiva de unas materias **en detrimento de otras**.

#### 2. *Los currículos*

Los profesores están «**desconcertados**» con los currículos de las asignaturas de Primaria y Secundaria. Intentan hacer «lo que pueden» a partir de unos decretos que no sólo son «de un grado de detalle, concreción y dirigismo excesivos», sino que tienen «enunciados contradictorios y mal redactados, con faltas de ortografía y sin tildes, indefinición sobre la extensión que deben tener los contenidos y conceptos ambiguos» tanto en la definición de contenidos, como en los criterios de evaluación y en los estándares de aprendizaje, «que a veces no tienen una relación obvia entre sí». Un ejemplo: en la asignatura Cultura Audiovisual, que se imparte en Bachillerato, los docentes tienen que elaborar un material didáctico «sin que exista texto de referencia alguno» a partir de enunciados tan

críticos como éste: «Trascendencia de la valoración expresiva y estética de las imágenes y de la observación crítica [sic] de los mensajes».

### 3. El tijeretazo a la Historia de la Filosofía

La Lomce quiso reforzar las Matemáticas y la Lengua, pero eso suponía quitarle peso a otras materias: las enseñanzas artísticas, la Tecnología y la Historia de la Filosofía. La ley despojó a esta asignatura de su carácter obligatorio, lo que hizo intervenir a nueve comunidades autónomas, tres de ellas del PP, que este curso han reparado el error y la han blindado en su programación autonómica.

### 4. El plan del castellano

Sólo medio centenar de padres ha obtenido el aval del Gobierno para escolarizar a sus hijos en castellano en centros privados de Cataluña. El fracaso de la medida de Wert para equiparar catalán y español en las aulas catalanas ha quedado en evidencia con la reducción de las ayudas en un 80%.

### 5. El fin del distrito único

Con la idea de parecernos a Europa, Wert puso en la Lomce que cada universidad pudiera poner sus propias pruebas de acceso para seleccionar a sus nuevos alumnos. Esto, en la práctica, supuso la ruptura del distrito único, que permitía que la nota que sacara un alumno en Andalucía le sirviera para estudiar en Madrid y obligaba a los estudiantes a ir peregrinando por los campus haciendo exámenes distintos. Entre los rectores y el equipo de Méndez de Vigo han hecho encaje de bolillos para, sin desvirtuar lo que dice la Lomce, mantener la Selectividad prácticamente como estaba antes.

### 6. Las reválidas

Para subir la exigencia académica y evitar las diferencias entre las autonomías, Wert quiso examinar de lo mismo el mismo día a todos los alumnos de España. Pero no pensó que era una idea «difícilmente llevable a la práctica», según varias fuentes. La medida de poner a profesores ajenos a los centros a supervisar y corregir los exámenes generó todo tipo de problemas logísticos en varias regiones en una prueba tan sencilla como la que se estrenó el curso pasado en 6º de Primaria. Los que llevan tiempo en el mundo educativo consideran que la reválida de la ESO -que Méndez de Vigo finalmente ha dejado reducida a una prueba muestral sin efectos académicos- «no tenía ningún sentido». «Era un disparate someter a chicos de 16 años a cuatro días de exámenes para darles un título que no tiene ningún valor y que les excluye del sistema educativo si suspenden», opina una fuente. En realidad, la reválida de la ESO nunca estuvo en el acervo educativo del PP, a diferencia de la de 1º de Bachillerato, una prueba que se realiza en buena parte de los países de nuestro entorno. «Fue otra de las ocurrencias de Wert», lamenta otra fuente educativa cercana al PP, que añade que, «como consecuencia del despropósito de la evaluación de la ESO, va a desaparecer también la prueba de Bachillerato, que hubiera sido positiva para mejorar el sistema educativo».

#### "Un fallo por abajo y un fallo por arriba"

«¿Cómo se ha llegado a tal despropósito?» Ésta es la pregunta más escuchada en los últimos meses en la comunidad educativa. Es bastante compartida la idea de que la ley «ha generado problemas de aplicación porque se redactó apresuradamente por personas que no conocían a fondo la materia». Un ex alto cargo hace autocrítica: «En la Lomce ha habido un fallo por abajo, en términos de mecanismos de corrección de errores, y un fallo por arriba: un descuido por parte de Presidencia y Vicepresidencia del Gobierno. Vimos un incendio y no sacamos la manguera para apagarlo». En el PP no son contrarios a hacer balance y reconocen que puede haber cosas en su ley que no hayan funcionado como estaba previsto. Pero creen que sería un error derogarla como había reclamado la oposición porque los alumnos se quedarían sin una estructura educativa que les amparase mientras comienza a arrancar una nueva norma.

## EL PAÍS

### Educación recupera la Selectividad y rebaja la evaluación final de Primaria

*El ministerio cede también en los itinerarios de la ESO para intentar allanar el camino a un pacto de Estado*

PILAR ÁLVAREZ. Madrid 29 NOV 2016

Las comunidades autónomas y el Ministerio de Educación han acordado volver a donde empezaron. La estructura de la prueba de acceso a la Universidad será “prácticamente idéntica” a la Selectividad y la seguirán diseñando los campus, como hasta ahora. Este cambio – el diseño desde las Universidades- es la última novedad sobre las reválidas, que el Gobierno ha sacrificado en apenas cuatro meses para allanar el camino en su apuesta por un pacto de Estado y hacia un cambio de ley educativa.

En la primera conferencia sectorial del nuevo Gobierno celebrada este lunes se ha dado la puntilla final a uno de los aspectos más criticados de la Ley Orgánica aLOMCE: las evaluaciones externas en todas las etapas. En el proyecto de real decreto ley que se ha presentado a las regiones se ha añadido incluso una rebaja del impacto de los exámenes de diagnóstico previstos en Primaria, en marcha desde hace dos cursos. El ministerio permite desde ahora que estas pruebas, también muy contestadas desde la comunidad educativa y la oposición, sean muestrales.

Y se elimina otro de los puntos calientes de la LOMCE. La ley prevé distintos itinerarios de 4º de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), que suponen distintas vías distintas de salida a los alumnos de 15 años: una enfocada al bachillerato de letras, otra al de ciencias y otra a la formación profesional. Con el nuevo cambio, todos esos alumnos saldrán con un mismo título. Y también obtendrán el título de ESO los alumnos de la Formación Profesional Básica, que quedaban en un limbo.

El encuentro entre los consejeros y los representantes del Ministerio de Educación se ha desarrollado con inusitada brevedad, en apenas hora y media. La mayoría de los cambios de calado incluidos en la sesión habían sido previamente pactados entre Educación y las comunidades del PSOE, que han salido del encuentro con una euforia poco habitual. Es un “éxito casi sin precedentes”, lo ha definido el consejero de Educación de Asturias, el socialista Genaro Alonso. El ministro Íñigo Méndez de Vigo considera esta reunión como “un primer paso para el pacto de Estado”. Solo dos comunidades autónomas, Cataluña y País Vasco, han rechazado el proyecto del real decreto al entender que invade sus competencias.

Tras estos cambios, que se deben formalizar aún en el Consejo de Ministros, las pruebas externas de 6º de Primaria (para alumnos de 12 años) y las de 4º de la ESO serán muestrales, no las tendrán que hacer todos los alumnos. Según un portavoz del ministerio, el acuerdo no afecta a las pruebas externas de 3º de Primaria (9 años), que seguirán siendo censales.

El curso pasado, hasta ocho regiones contrarias a la evaluación de 6º de Primaria rechazaron hacer estos exámenes o lo aplicaron solo a un grupo de estudiantes. Educación les apercibió por “incumplir” lo contemplado en la normativa. Ahora, como “un gesto de buena voluntad”, el ministro ha indicado que su departamento retirará los recursos y requerimientos que presentaron entonces.

La prueba final de Bachillerato, tras varios giros, ha quedado finalmente como la Selectividad. Los alumnos que este año estudian 2º de Bachillerato (17 y 18 años) llevan ya dos meses de curso sin tener notificación oficial de cómo serán las pruebas, que finalmente han quedado como las precedentes.

El Ministerio acordó con la conferencia de rectores, la CRUE, los últimos flecos de esta prueba, sobre la que debe aprobar una orden con todos los detalles en los próximos días. Los alumnos se examinarán, como ocurría hasta ahora, de cuatro asignaturas troncales y podrán elegir dos específicas para subir nota (para pasar por ejemplo de 10 a 14 para quienes quieran estudiar carreras muy demandadas como Medicina).

Se podrá aprobar, también como hasta ahora, con un 4 si al hacer media con el expediente académico se obtiene un aprobado. Y se descarta definitivamente que los alumnos tengan que examinarse de asignaturas de cursos previos, como preveían algunos borradores. Respecto a las preguntas tipo test que barajó el exministro José Ignacio Wert (que llegó a plantear un examen de 350 preguntas de esta modalidad) quedan a expensas de cada comunidad autónoma.

“Hemos vuelto al sistema antiguo con las adaptaciones necesarias de la LOMCE”, ha definido el consejero de Educación de Castilla y León, Fernando Rey. Rey, independiente en una comunidad gobernada por el PP, había sido uno de los más críticos con las reválidas. También el de Cantabria, Ramón Ruiz (PSOE), satisfecho con el encuentro y las cesiones del Ministerio de Educación, que ha definido como “un éxito de la comunidad educativa que no ha bajado la guardia”.

Cataluña ha acudido a la reunión reclamando que se derogue definitivamente la LOMCE, “una ley ideológica y pedagógicamente nefasta”. La consejera catalana, Meritxell Ruiz, ha pedido que además de las reválidas se deje también sin efecto hasta que haya un pacto educativo la disposición adicional que establece que la Generalitat debe costear el curso a los alumnos que quieran estudiar en castellano. Méndez de Vigo le ha prometido tratarlo a partir del 1 de diciembre en la primera reunión para constituir la subcomisión para negociar el futuro pacto de Educación.

OLGA R. SANMARTÍN. Madrid. 29/11/2016

El Ministerio de Educación ha retirado la orden ministerial con las características de las reválidas que se había comprometido a publicar mañana en el BOE. Esta orden ministerial, que hoy iba a ser analizada en el Consejo Escolar del Estado, ha quedado desfasada por el real decreto ley que ayer el ministro Íñigo Méndez de Vigo presentó a las comunidades autónomas y en el que se recogen los más recientes cambios sobre estas evaluaciones.

Ambos textos eran contradictorios. Por ejemplo, en el real decreto se contempla que la reválida de 4º de la ESO sea muestral (es decir, que no tengan que realizarla todos los alumnos), algo que no aparece en la orden ministerial, que aún recogía que en la prueba hubiera un alto porcentaje de preguntas tipo test y un examen oral de Inglés.

Tampoco incluye esta orden ministerial los últimos cambios respecto a la evaluación de 2º de Bachillerato, que ha quedado finalmente como un examen prácticamente igual que la Selectividad. El número de asignaturas objeto de examen es distinto en uno y otro texto.

Por eso nadie en la comunidad educativa entendía que el ministro analizara ayer con las comunidades el real decreto, que es posterior, y hoy tuviera que debatirse en el Consejo Escolar una orden ministerial que es anterior. ¿Por qué los consejeros tenían que emitir un dictamen y presentar enmiendas sobre un texto que nunca iba a llevarse a la práctica?

La solución que ha tomado el Ministerio ha sido la más sensata. Ha comunicado al Consejo Escolar que retira la orden y se ha comprometido a trasladarle un nuevo borrador del real decreto máximo órgano consultivo del Gobierno en materia educativa, para ser debatido el próximo día 13.

El sindicato de profesores CSIF ha celebrado que el ministro haya llegado a un acuerdo con las comunidades autónomas, pero ha criticado al Ministerio por "no afrontar la revisión de la Lomce de manera eficaz desde el punto de vista jurídico", lo que le ha llevado ahora a "tener que actuar deprisa y corriendo".

## europapress.es

### **Alumnos españoles de 4º de Primaria suben en Matemáticas y Ciencias, pero siguen por debajo de la media de la OCDE**

MADRID, 29 Nov. (EUROPA PRESS) –

Los alumnos españoles de nueve y diez años (4º de Primaria) son suben en Matemáticas y Ciencias en el Estudio Internacional de Tendencias en Matemáticas y Ciencias (TIMMS) de la Asociación Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (IEA), publicado este martes 29 de noviembre, en el que participan 49 países. Sin embargo, España continúa por debajo de la media de la Unión Europea y de la OCDE.

En concreto, España ha logrado en Matemáticas 505 puntos, 23 más que en la edición anterior, realizada hace cuatro años y por encima de la media de los países participantes, que es de 500 puntos. No obstante, la media de los 24 países de la OCDE que participan en el estudio es de 525 puntos y la de los 19 países de UE es de 519 puntos. Los mejores resultados en esta materia lo tienen los alumnos de Singapur (618), Corea del Sur (608) y Japón (593).

En Ciencias, España obtiene 518 puntos, 13 más que en la edición de 2011 y 18 más que la media de los países que participan en este informe (500 puntos), de manera que se convierte en el cuarto país europeo en este ámbito. La media de los países de la OCDE que participan en el informe se eleva hasta los 528 puntos y la de la UE es de 521 puntos.

Aquí también lideran la tabla Singapur (590), Corea del Sur (588) y Japón (569). Según ha explicado el secretario de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, Marcial Marín, la mejora de España en Matemáticas se produce principalmente en los alumnos rezagados, ya que ha conseguido reducir 6 puntos el porcentaje de los que se sitúan en un 'nivel muy bajo', pasando del 13% en 2011 al 7% en 2015. Además, los alumnos excelentes --'nivel avanzado'-- pasan del 1% en 2011 al 3% en 2015. Este último dato de alumnos sobresalientes es del 10º en la media de la OCDE. En Ciencias, los alumnos rezagados bajan tres puntos respecto al último estudio TIMMS y logran situarse en 2015, con un 5%, mejor que la media de la OCDE. Sin embargo, continúa la brecha en los excelentes (5%), ya que la media de los países europeos es el 7% y de la OCDE del 9%.

El estudio internacional TIMMS mide cada cuatro años el rendimiento de los alumnos en Matemáticas y Ciencias de los alumnos de 4º de Primaria y de 2º de la ESO (12 y 13 años), pero España ha participado sólo con los primeros. En concreto, con 7.764 estudiantes de 358 centros. Además, en esta edición participan en la muestra ampliada seis comunidades autónomas: Andalucía, Asturias, Castilla y León, Cataluña, La Rioja y Madrid.

En Matemáticas, Castilla y León obtiene 531 puntos, por encima de la media de la UE y de la OCDE. Le sigue Madrid (525), que también supera a la media de la UE y se coloca al mismo nivel que la de la OCDE. Por debajo se encuentran Asturias y la Rioja, ambas con 518 puntos, y aunque superan el promedio de los países del estudio, están

por debajo del europeo y de la OCDE. Las peor situadas son Cataluña y Andalucía, con 499 y 486 puntos respectivamente. Este listado se repite en Ciencias. Castilla y León logra 546 puntos, seguida de Madrid (539 puntos) y Asturias (538) y La Rioja (532), todas ellas por encima del promedio europeo y de la OCDE. Cataluña (511 puntos) y Andalucía (503) obtienen resultados inferiores a la media de los países que participan en el informe, a la media española y, por tanto, a la de la OCDE y la UE.

#### LOS CHICOS MEJOR QUE LAS CHICAS

El rendimiento de los alumnos es significativamente mayor que el de las alumnas tanto en Matemáticas como en Ciencias, con diferencias más amplias que las medias internacionales. Aunque esta brecha se da de forma generalizada en los países participantes del estudio, Finlandia es el único donde las chicas superan a los chicos. Así, en Matemáticas los alumnos españoles obtienen en TIMMS 511 puntos, 12 más que las alumnas (499). En Ciencias, esta distancia es menor: Los chicos logran 521 puntos y las chicas 515, seis menos. "Un sistema educativo no sólo es un sistema escolar, sino todo lo que le rodea, y Finlandia es una sociedad muy culta, con valores de igualdad muy asentados y en la que se ha trabajado en la diferencia de género desde hace mucho tiempo", ha explicado el director general de Cooperación Territorial del Ministerio de Educación, José Luis Blanco. Blanco ha explicado que en el resto de países la brecha de género se da de forma "sistemática" en el ámbito de las Ciencias y las Matemáticas, pero que en Lengua pasa "todo lo contrario" y son las alumnas las que superan a sus compañeros. Además, ha subrayado que la causa es el "prejuicio social" que se produce en general a la sociedad, que "atribuye a las mujeres un rol distinto al de los hombres", de manera que el aprendizaje de profesiones científicas se otorga a estos últimos. "En general, pensamos que los niños están más dotados para carreras científicas, un prejuicio que se traslada directamente al sistema educativo y por eso se produce esta diferencia de resultados. El reto es cambiarlo porque hombres y mujeres somos igualmente capaces en Ciencias, Matemáticas o Lengua", ha apostillado.

#### ¿INFLUYE LA LOMCE EN LOS RESULTADOS?

Las pruebas se realizaron en la primavera de 2015 y la LOMCE se implantó en 2014- 2015 en los cursos impares de Primaria (1º, 3º y 5º) y no en los pares (2º y 4º), de manera que en el momento en que se evaluó a los alumnos para este informe, no estaban todavía bajo el sistema LOMCE. Sin embargo, los responsables del ministerio aseguran que la reforma educativa del PP influye en la mejora de los resultados de España. "La libertad que ofrece la LOMCE a los centros para la adaptación de los currículos al alumnado en los proyectos de centro es inusitada hasta el momento y el establecimiento de la evaluación es otra de las medidas para mejorar el sistema educativo junto a los itinerarios para los alumnos en un mismo centro", ha defendido el director general de Cooperación Territorial.

Asimismo, Blanco ha insistido en que esta prueba evalúa a alumnos de Primaria en un momento en que la LOMCE ya está implantada en toda la etapa, aunque en 4º llevara apenas unos meses. "La autonomía de los centros permite establecer los horarios, profundidades en la forma que se dan esos currículos, estructuras. Los currículos han que cumplirlos pero los centros tienen más capacidad con la LOMCE para adaptarlos", ha reiterado. El secretario de Estado de Educación ha defendido la realización no sólo de estas pruebas internacionales sino también las evaluaciones en España al final de cada etapa "para no ir a ciegas" y ha subrayado que con el acuerdo alcanzado este lunes entre el Ministerio de Educación y las comunidades autónomas, que rebaja en gran medida las 'reválidas' de la LOMCE, "se mantiene la cultura de la evaluación" en Primaria, ESO y Bachillerato a través de exámenes muestrales y no censales como establece la ley.

"Las evaluaciones van a seguir, la cultura del esfuerzo también y la LOMCE sigue en marcha porque es lo que hay implantado", ha indicado Marín, que también ha subrayado la necesidad de alcanzar el pacto educativo, cuyas negociaciones se van a iniciar en una subcomisión en el Congreso de los Diputados, que se constituirá el próximo 1 de diciembre, en la que va a participar la comunidad educativa para aportar ideas de cara al informe para "dictaminar una normativa que permitirá modificar no sólo la LOMCE sino también la LOE y decretos tanto del Gobierno del PP como del PSOE".



## Menos es más, la clave del éxito de Singapur en Matemáticas y Ciencias

*Los datos del informe TIMSS de la Asociación Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo vuelven a colocar a este países a la cabeza de la enseñanza de estas disciplinas, y la ecuación pasa por diseñar currículos más sencillos*

**ALEJANDRO CARRA - Madrid 29/11/2016**

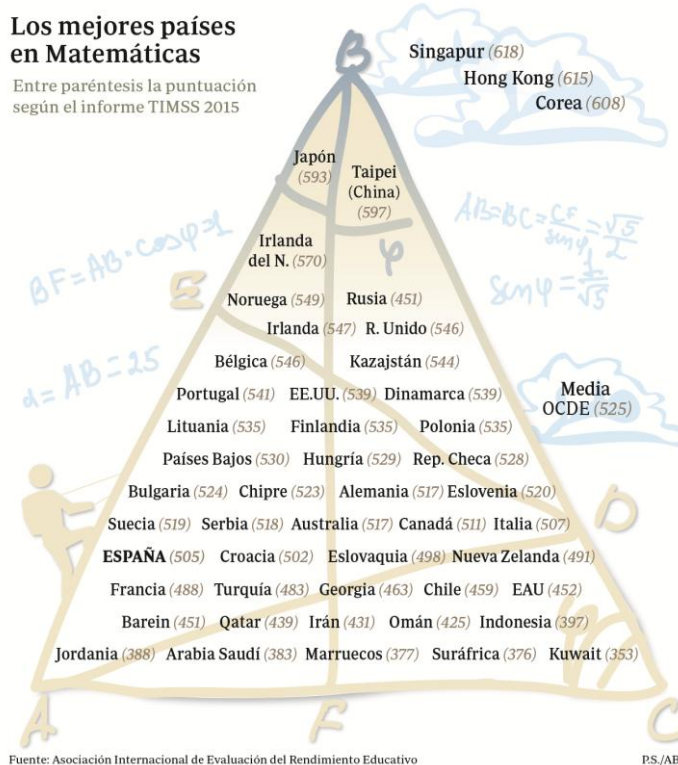
En España somos muy de «burro grande, ande o no ande», y parece que en el ámbito de las Matemáticas y las Ciencias también apostamos por ese formato. En el informe TIMSS de la Asociación Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo, **nuestros alumnos aparecen como los que más han mejorado sus resultados en**

**Matemáticas** respecto de evaluaciones anteriores. Pero seguimos **por debajo de la media de la UE y de la OCDE**, y a años luz de países como Singapur, que se lo lleva todo también en Ciencias, y no porque sus niños le dediquen más horas al estudio de esta materia.

**Pedro Ramos** es profesor de Educación en la **Universidad de Alcalá de Henares** y lleva muchos años estudiando el modelo de enseñanza de las Matemáticas en Singapur. Por eso tiene muy claro por qué ellos se mantienen en la cima y nosotros peleamos por escapar del pelotón de cola. «Les va muy bien porque **su currículum está muy bien diseñado**. Estudian **menos cosas** pero más importantes, y lo hacen **en profundidad**. Aquí se aprenden muchas cosas muy rápido y memorizándolas, y eso no sirve para aplicar los conocimientos», señala Ramos.

### Los mejores países en Matemáticas

Entre paréntesis la puntuación según el informe TIMSS 2015



Según el criterio de este experto, «si un niño no aprende bien lo básico, acaba rechazando las Matemáticas, que no son fáciles. Si tenemos las horas que tenemos para enseñarlas, hay que elegir bien lo que queremos trabajar, No meter a toda costa en 4 horas lo que no cabe de ninguna manera. Por eso, los niños memorizan y poco más».

Aprendizaje en tres etapas

En Singapur no trabajan con una metodología vanguardista, sino con más calma. «Tienen un enfoque clásico, con los conceptos muy bien presentados. Es el aprendizaje en tres etapas. Los niños primero manipulan los materiales, después los dibujan y, por último, aprenden la simbología matemática». En España, sin embargo, «pasamos muy deprisa por las dos primeras etapas. El niño de seis años tiene que aprender las decenas como grupos y ver cómo se unen, no intentar enseñarles el algoritmo de la suma directamente», explica Ramos.

Otra de las cosas que falla en nuestro país es el reconocimiento social de los maestros, que no el sueldo. «En España los profesores no ganan menos que en otros países con mejores resultados. Pero, por ejemplo, en Finlandia, los alumnos más brillantes quieren ser maestros porque es una profesión de mucho prestigio social. Quizá si en España no se cuestionase constantemente la labor docente, habría más profesionales brillantes atraídos por la enseñanza», concluye Ramos.

## Educación e ideología: ¿puede haber la primera sin la segunda?

En las creaciones humanas hay territorios que deben quedar a salvo de la ideología. ¿Qué es lo que queda dentro?

Las metas: el modelo de ciudadano y de sociedad

JOSÉ ANTONIO MARINA. 30.11.2016

Dicen que en seis meses vamos a tener un **pacto educativo**. Ojalá sea así, porque eso permitiría poder empezar a elaborar una ley educativa válida al menos para una generación. En los '**Papeles para un pacto**', hemos estudiado los motivos por los que nunca se alcanzó en España, ni siquiera al redactar la Constitución. Se consiguió llegar a un

acuerdo precario en el artículo 27, gracias a remitir a leyes ordinarias la resolución de los conflictos pendientes. Ese es el origen del baile legislativo que hemos sufrido. La pregunta importante es: ¿puede haber educación sin ideología? Es un ejemplo más de hasta qué punto necesitamos la filosofía para progresar. Ideología es un término que, a partir de **Marx**, ha adquirido un **significado peyorativo**. Se la define como un sistema de creencias que acaba funcionando como 'discurso de control social', dogmático, que propone un conjunto de soluciones rígidas para todos los problemas, se inmuniza contra toda evidencia y tiende a implantarse por adoctrinamiento o por impulsos emocionales. Cualquier filosofía o cualquier religión puede convertirse en ideología cuando cumple estas condiciones.

A lo largo de los años, libros como el de **Daniel Bell** ('El fin de las ideologías') o el de **González de la Mora** ('El crepúsculo de las ideologías') hicieron que la negación de las ideologías se interpretara como un **rechazo de la política**, en favor de un pragmatismo neutral. Los problemas no tendrían solución ideológica, sino técnica. Sin embargo, las técnicas funcionan como las agencias de viaje: diseñan el plan para viajar, pero el cliente tiene que decir a dónde quiere ir.

### **Prioridades y método**

En las creaciones humanas, **hay territorios que deben quedar a salvo de la ideología**. Uno de ellos es la ciencia. Tiene sus propios sistemas de evaluación. Los intentos de hacer una ciencia políticamente ideologizada fueron muy claros en el sistema soviético. Es bien sabido que **Lysenko** deshizo la prestigiosa comunidad científica de genetistas rusos por motivos ideológicos. A razones semejantes respondieron también las descalificaciones religiosas de **Galileo**, **Servet** o **Darwin**. Puede dirigirse ideológicamente la aplicación de la ciencia, su agenda de prioridades, pero no el propio método científico.

En educación, sucede lo mismo. Los **temas que se pueden evaluar con evidencias** están fuera de la pugna ideológica. Las leyes del aprendizaje, la eficacia de los métodos, el resultado de experiencias debidamente analizadas, los conocimientos proporcionados por la neurociencia deben quedar fuera de las ideologías. ¿Qué es lo que queda dentro? Las metas. El modelo de ciudadano que se quiere educar y el modelo de sociedad que se pretende construir.

Aquí es donde las posturas ideológicas aparecen. Para unos, la sociedad ideal solo se logrará favoreciendo el individualismo competitivo; para otros, mediante la acción de un Estado con fines igualitarios. Para unos, la educación debe fortalecer la conciencia nacional; para otros, debe formar ciudadanos del mundo. Para unos, librepensadores laicos; para otros, fieles religiosos. Sin embargo, podemos apelar a un marco de encuentro, que son los **derechos fundamentales y el rigor crítico**. Para librarse de una ideología, hay que esforzarse en ver y aceptar qué parte de verdad puede haber en la ideología contraria.

Pondré un ejemplo. ¿Qué es más importante educativamente, el éxito de los individuos o el éxito de la sociedad? Dicho en términos muy groseros, ¿qué es preferible, tener 10 premios **Nobel** y 10 millones de analfabetos, o tener 10 millones de personas medianamente educadas y ningún premio Nobel? Desde el punto de vista social, es mejor lo que beneficia al **mayor número de personas**. Desde un punto de vista individual, **lo que beneficia a mi hijo**.

El interés social me impulsará a llevarle a una escuela pública. El **interés individual**, a la mejor escuela que pueda conseguir. Acantonados en esas lógicas opuestas, podemos pasar siglos sin ponernos de acuerdo. La única solución es intentar soluciones más potentes, que satisfagan todos los derechos legítimos: los de la sociedad y los de los individuos. Conseguir que el éxito de la sociedad favorezca el éxito de los individuos, y que el éxito de los individuos colabore al éxito social.

### **Modelos enfrentados**

Los anteriores intentos de pacto fracasaron porque no se reconoció que en un sistema democrático hay derechos legítimos que pueden entrar en colisión, y que el talento político consiste en no pretender anular ninguno de ellos, sino en crear formas de hacerlos compatibles y solidarios. A lo largo de los años, se han ido consolidando en España dos modelos enfrentados —a los que llamaré 'progresista' y 'conservador'— que **se han caricaturizado mutuamente** hasta el maniqueísmo, falseándose y haciendo difícil el diálogo para resolver las siguientes tensiones:

1. Tensión entre **calidad y equidad**. Aquella se identifica con modelos conservadores, y esta con progresistas.
2. Tensión entre **modelo inclusivo/compreensivo** (progresista) y modelo **diferenciado** (conservador)
3. Tensión entre las competencias educativas del **Estado** (progresista) y los derechos de las **fami-lias** (conservador)
4. Tensión entre una idea **laica** de la escuela (progresista) y el derecho de los padres a **elegir** la educación de sus hijos (conservador).
5. Tensión entre la **gestión social** (conservador) y la **gestión estatal** del sistema educativo (progresista)
6. Tensión entre el **currículo nacional** (conservador) y las competencias educativas de las **comunidades autónomas** (progresista)
7. Tensión entre el respeto a la **autonomía** de los centros (conservador) y el control de la **Administración** (progresista).
8. Tensión entre la **participación democrática** en la gestión de los centros educativos (progresista) y la **profesionalización** de la dirección (conservador).



Esos enfrentamientos son más ideológicos que reales, y sin desmontarlos será difícil avanzar en el **pacto**. Estoy seguro de que se pueden encontrar formas de solucionar esas tensiones, no mediante una suavización de las posturas, o una restricción de los derechos, que acaba por decepcionar a todos y animar a la revancha, sino subiendo de nivel las propuestas, intentando identificar las reclamaciones legítimas de cada parte, y creando marcos que ayuden a su satisfacción. El talento político debe superar las ideologías.

## EL MUNDO

### Méndez de Vigo se compromete a "actualizar" los currículos escolares

OLGA R. SANMARTÍN. Madrid. 30/11/2016

El ministro de Educación, Íñigo Méndez de Vigo, ha anunciado esta tarde en el Congreso que va a "actualizar los currículos y las metodologías pedagógicas" que siguen los profesores españoles en sus clases.

Ésta es una de las reivindicaciones más insistentes de los profesores, que, durante estos tres años en los que se ha implantado la Lomce, han visto que los currículos de Primaria, la ESO y Bachillerato no sólo son demasiado "dirigistas", sino que están mal redactados e incurren en numerosas contradicciones, además de tener faltas de ortografía.

Distintos colectivos llevan años diciendo, asimismo, que la metodología de los docentes se ha quedado "anticuada" y que los planes de estudios de las facultades de educación se encuentran "obsoletos". Para acceder a la función pública, los aspirantes a funcionarios tienen que estudiar unos temarios de oposiciones que no se renuevan desde hace dos décadas.

Méndez de Vigo se ha comprometido a darle una vuelta a todo esto durante su comparecencia en la Comisión de Educación del Congreso para explicar las principales líneas de la política educativa que va a llevar a cabo en esta nueva etapa de "consenso".

#### *Los 15 puntos*

El "principal objetivo" de su Departamento, ha dicho, es la búsqueda de un pacto de Estado en Educación. Para conseguirlo, ha enumerado 15 medidas en las que, ha confiado, "una gran mayoría" parlamentaria podría "coincidir". Son las bases del pacto, las ideas que podrían conformar el denominador común del acuerdo educativo.

Entre ellas está la de renovar los currículos, pero también ha señalado algunas más, varias de ellas directamente dirigidas a los docentes, como la que plantea dar un mayor "reconocimiento social y profesional" a los profesores o la que apuesta por proporcionar a los centros "capacidad para innovar".

El ministro se ha comprometido, asimismo, a ampliar progresivamente la escolarización temprana y a promover la permanencia en la enseñanza obligatoria, y también a "adaptar la oferta" de Bachillerato a las necesidades de los alumnos para que todo el que quiera estudiar pueda hacerlo. Éste va a ser uno de los puntos de debate en los próximos meses, y probablemente de acuerdo, porque partidos como el PSOE plantean la "universalización" de la escolarización en esta etapa no obligatoria. Lo que plantea Méndez de Vigo ahora viene a ser lo mismo.

#### *La reforma universitaria, en el pacto*

Por otro lado, ha apostado por incluir el espinoso tema de la reforma universitaria dentro de las negociaciones. Todo lo relacionado con la universidad da para otro pacto de Estado y otra subcomisión en el Congreso, pero el ministro quiere entrar en este asunto ya, a pesar de que algunos expertos le aconsejaban para un segundo estadio.

El ministro propone revisar el modelo de financiación universitaria, vinculando los recursos económicos a los resultados; establecer un nuevo modelo de gobernanza; redactar un estatuto del personal docente e investigador, y "desarrollar" el sistema de becas y ayudas al estudio. El ministro se ha comprometido a que los estudiantes "puedan acceder a una universidad pública de calidad" y a que "nadie deba abandonar sus estudios por razones económicas".

El resto de las medidas consisten en desarrollar la FP, promover el "plurilingüismo" y las tecnologías de la información en la escuela, y "evaluar los resultados para mejorar la calidad".

Son cuestiones bastante razonables sobre las que no parece descabellado llegar a acuerdos. El ministro elude, de esta forma, poner líneas rojas que encallen las negociaciones en el ámbito de la educación concertada o la Religión.

Los diputados de la oposición no han querido hacer sangre con estos temas y han pasado de puntillas sobre ellos, centrándose más bien en tratar de arrancarle al ministro algún compromiso presupuestario. Tanto el PSOE como Podemos han denunciado los recortes que se han producido en los últimos años. "¿Piensa tomar medias para restituir la ratio de los profesores?", le ha preguntado el socialista Manuel Cruz. "Éste es un sistema cada vez más desigual y más injusto", le ha reprochado Irene Montero, de la formación *morada*.

La comisión ha sido un tanto atípica, porque los del PP, que hablaban todo el rato de "equidad", parecían de Podemos y los de Podemos, que usaban datos de la OCDE, parecían del PP. Entre citas de Confucio, el Dalai Lama y Wittgenstein, el ministro ha pedido que confíen en él y ha animado a "no matar la esperanza".

# EL PAÍS

## *La educación: con o sin pactos*

*Hay que invertir más y mejor en aquellos aspectos que hacen que los centros educativos sean más eficaces y eficientes. La autonomía de gestión, la evaluación externa y la innovación pedagógica son elementos esenciales de mejora*

MARIANO JABONERO BLANCO. 1 DIC 2016

Cuando se produce una inundación, lo primero que falta es agua potable. Esta paradoja ilustra la situación vivida durante años por la educación española. Mientras se producía una inundación de declaraciones de principios, casi siempre excluyentes, y disquisiciones de similar calibre, la escuela y sus grandes protagonistas, profesores y alumnos, han sobrellevado su actividad cotidiana sin recibir la atención que se merecen.

Pasó el tiempo y se han perpetuado graves situaciones, tan conocidas como nunca resueltas: nuestra inversión en educación, el 4,3% del PIB, sigue estando lejos de la media de los países de la OCDE, que es de un 5,2%. Junto a ello, la distribución de la inversión nos enfrenta a una inercia reacia al cambio, que despierta otra preocupación cualitativa: tan importante es invertir más, como hacerlo mejor.

Hoy sabemos que hay que invertir más en aquellos aspectos que hacen que los centros educativos sean más eficaces y eficientes, y sabemos, aunque no lo parezca, que eso solo se consigue si se trabaja a favor de la equidad, el desarrollo intelectual temprano, con la mejora de la formación, selección y evaluación del profesorado, fortaleciendo el liderazgo y la mejora de la dirección y gestión escolar, promocionando la enseñanza del inglés, mediante el desarrollo de nuevas competencias o apoyando la inversión en nuevas metodologías didácticas y en sistemas educativos digitales.

Hablando de inversión, es obligado referirnos a un factor de inequidad que, quizás por crear incomodidad política, suele soslayarse por parte de algunos autoproclamados expertos. Al nacer un niño o niña en algunas de nuestras comunidades autónomas puede sentir helado su corazón, y no en el sentido machadiano sino en el educativo, si lo hace en aquellas que invierten por alumno casi la mitad de lo que hacen otras, en ocasiones vecinas. Pocas lideran ese esfuerzo inversor y son, en consecuencia, las que obtienen mejores resultados y menores tasas de desempleo juvenil, por hacerlo en lo que realmente importa y en la formación profesional.

La lotería que siempre ha supuesto nacer en uno u otro lugar de España, hoy tiene importantes efectos educativos y de bienestar futuro para las personas: en algunas comunidades es una ventaja, en otras es un hándicap, agravio que no solo tiene una dimensión presupuestaria, sino que representa un importante desafío político que apela por igual a la justicia, la igualdad y la cohesión interna.

El problema fundamental sigue siendo lo que saben nuestros alumnos y lo que saben hacer con lo que saben. De nuevo la realidad es terca: no obstante algunos avances, somos un país líder en Europa en abandono escolar temprano y en el maldito fenómeno de los "ninis": jóvenes con edades entre 15 y 29 años que ni estudian ni trabajan, categoría en la que destacamos con un 22,8% sobre el total de ese tramo de edad, lo que equivale a 1,6 millones de jóvenes en esa situación. Y según nos dice la OCDE, la insuficiencia u obsolescencia de las competencias de nuestros conciudadanos mayores de 16 años en relación con las necesidades del sistema productivo se encuentra entre los peores niveles de occidente.

Un análisis con perspectiva nos lleva a conclusiones aún más preocupantes: nuestro alto nivel de desempleo, junto con la elevada tasa de abandono escolar temprano, han sido factores decisivos para que la brecha de la desigualdad existente en España entre ricos y pobres no haya dejado de crecer desde 2008. De acuerdo con un reciente informe del BBVA, tenemos un país con dos grandes grupos poblacionales: los *insiders*, es decir, los que tienen trabajos o pensiones indefinidas, y los *outsiders*, un numeroso y creciente colectivo de desempleados, con empleos precarios o temporales, que han pasado a ser parte de ese traumático colectivo, o pueden dejar de ser parte de él a través de la educación.

El próximo día 6 de diciembre se hará público el nuevo informe PISA que actualizará la ingente información que aporta esa evaluación externa. Seguro que de nuevo se despertarán fantasmas: por un lado, quienes sobrevaloran PISA con interpretaciones interesadas, sin olvidar que solo es, y no es poco, una evaluación de tres competencias básicas; y, por otro, los que, con gesto atávico, querrán romper un espejo que les devuelve una imagen negativa que les interpela y cuestiona. Se intentará matar al mensajero o utilizarlo en provecho propio, lo que no deja de ser lo mismo, aunque supongo que PISA nos dirá lo que ya sabemos: que hemos hecho avances, como venimos haciendo desde comienzos

de la Transición, que tenemos un sistema inclusivo con graves desequilibrios internos, y que nos cuesta alcanzar el nivel educativo que este país necesita y merece.

Finalmente quiero referirme a dos cuestiones importantes para la mejora de nuestra educación. En primer lugar, la autonomía de los centros educativos, requisito que, junto con la evaluación externa, como demuestran Hannusek y Woskman de la Universidad de Harvard, son decisivos para el éxito de una escuela, como la española, a veces reacia a la evaluación y con un frecuente intervencionismo por parte de sus titulares, públicos o privados.

En segundo lugar, la importancia de la innovación educativa, especialmente la didáctica y metodológica: un factor cualitativo y diferenciador de mejora que hoy caracteriza a las escuelas de manera distinta a la tradicional clasificación en públicas o privadas: las que son inclusivas e innovadoras cuentan cada vez con mayor reputación y las que no innovan pierden reconocimiento y relevancia.

Una estrategia de mejora de la educación necesita un impulso político amplio que ayude a movilizar un sistema que durante un tiempo sufrió una cierta parálisis como consecuencia de los efectos de la crisis, la injustificada confianza en opciones tan excluyentes como supuestamente providenciales y, en ocasiones, distraído en cuestiones coyunturales o particulares que solo interesan a quienes las defienden.

Stiglitz dice que el aprendizaje nunca ha sido tan importante como ahora. Exigencia propia del momento que vivimos, que llega cuando la escuela está perdiendo su función histórica de ser transmisora de información y conocimientos, para tener que asumir el reto de dotar a sus alumnos de nuevas competencias necesarias para un futuro caracterizado por la incertidumbre.

En estos momentos un primer paso, como el dado en estos días, es muy importante: sirve por igual a objetivos a corto y largo plazo y ayuda a superar inundaciones y disponer del agua potable que realmente importa: más y mejor educación para todos, sin demoras.

---

**Mariano Jabonero** es director de Educación de la Fundación Santillana.

## **europapress.es**

### **El Congreso crea la Subcomisión para el Pacto educativo con la abstención de Podemos, PNV e independentistas**

*La formación morada cambió de posición tras ser rechazada una enmienda que presentó a última hora*

MADRID, 1 (EUROPA PRESS)

La Comisión de Educación del Congreso de los Diputados ha aprobado este jueves 1 de diciembre la creación de la Subcomisión para el Pacto de Estado Social y Político por la Educación con el voto de PP, PSOE y Ciudadanos y la abstención de Unidos Podemos, PNV, ERC, la antigua Convergencia y Bildu. La formación morada ha cambiado su posición durante el debate después de que las tres fuerzas firmantes de la propuesta --PP, PSOE y Ciudadanos-- rechazaran su enmienda en la que solicitaba retirar la parte del texto que se refiere a la Estrategia Europea 2020, que considera que defiende un concepto "mercantilista" de la educación.

Los portavoces de PP, PSOE y Ciudadanos han reprochado a Unidos Podemos que no participara en las negociaciones del texto y llegara al debate de este jueves con esta reclamación "de última hora".

**EN BUSCA DE UN LEGADO PARA LAS PRÓXIMAS GENERACIONES**

Antes de la votación, los portavoces parlamentarios firmantes, que registraron en el Congreso una propuesta conjunta el pasado viernes 25 de noviembre para la puesta en marcha de este nuevo foro en la Cámara baja, han manifestado su deseo de que en los próximos meses acuerden un texto que dé estabilidad al sistema educativo español. La diputada del PP Sandra Moneo, ha señalado que "la sociedad espera de este órgano un gran pacto de Estado" y ha mostrado su disponibilidad al diálogo con todos los partidos, mientras que el portavoz de Educación del PSOE, Manuel Cruz, ha defendido la recuperación del "sentido constitucional del derecho a la educación" y a un acceso a ella "igualitario" con "becas que lo garanticen" y con "equitativa distribución de oportunidades". Por su parte, la representante de Ciudadanos Marta Martín, ha señalado que la subcomisión creada este jueves va a ser el termómetro "del éxito o el fracaso de la nueva etapa política en la que se encuentra España". La diputada de la formación naranja ha abogado por hacer de la subcomisión una ponencia "útil" a las futuras generaciones y dejar "un legado" en el paso de esta legislatura por la Cámara.

**UN PACTO QUE ESCONDE UN "LIFTING" POLÍTICO**

En contraste con los discursos optimistas de los firmantes, Unidos Podemos se ha mostrado crítico con el texto registrado por PP, PSOE y Ciudadanos y sospecha que busca "un lavado de cara" de las políticas del Gobierno 'popular'. "No aceptamos un lifting de la educación pública", ha declarado el portavoz de la formación, Joan Mena. Tras recordar los recortes llevados a cabo en la materia en los últimos años, Mena ha abogado porque la subcomisión sea "un foro de los agentes políticos y sociales" y ha insistido en la necesidad de que la comunidad educativa participe en

las negociaciones para elaborar la nueva ley. A su juicio, si el acuerdo se hace sólo con los agentes presentes entre las cuatro paredes del Congreso se correrá el riesgo de hacer una LOMCE 2. Precisamente, la comunidad educativa es también protagonista en la enmienda presentada por la formación morada. En ella piden la retirada de una parte del texto en la que se hace referencia a la Estrategia Europea 2020, un marco que, según ha apuntado Mena, no acepta este colectivo "en su conjunto".

#### UNA COMUNIDAD EDUCATIVA "SIN DUEÑOS"

"No los aceptamos porque nos marcan una educación mercantilizada donde el objetivo no es el derecho a la formación de las personas y su pensamiento crítico, sino dar salida formativa a las necesidades que tiene el mercado", ha declarado en el debate. El rechazo de esta enmienda por parte de PP, PSOE y Ciudadanos ha sido unánime, al igual que su petición de que Unidos Podemos "no se adueñe" de la comunidad educativa. Los portavoces han señalado que ellos también se reúnen con el colectivo y no todos se han mostrado en contra de la Estrategia 2020. Tanto Ciudadanos como socialistas han defendido, además, que el texto registrado sea un "corsé". Así, Cruz ha señalado que desde el PSOE se alinearán "contra la mercantilización" pero ha defendido que el marco europeo tiene "cosas que no son desechables" para cimentar el Pacto de Estado. Del mismo modo, Moneo ha recordado que no se puede renegar de una organización a la que el país pertenece y que proporciona "mucho de la financiación" en Educación, que Unidos Podemos también reclama. Tras la votación, el diputado de Unidos Podemos Javier Sánchez, ha explicado a los medios que el rechazo a estos objetivos estratégicos de Europa se puede encontrar en un manifiesto firmado por el movimiento 'Marea Verde' en defensa de la escuela pública.

#### DESCONFIANZA DE LOS NACIONALISTAS

La abstención de Unidos Podemos se ha unido a la de los partidos nacionalistas, que han basado su voto en la desconfianza hacia los partidos firmantes a la hora de respetar las competencias que tienen en materia de Educación las comunidades autónomas. El portavoz de Bildu, Óscar Matute, se ha mostrado crítico con la figura centralizadora del documento registrado y ha señalado que su formación lo que quiere es "la derogación de la LOMCE". Este último argumento ha sido compartido por el representante de ERC, Joan Olòriz, quien ha rechazado que derogar la norma esté "al final del camino". El nacionalista catalán también ha señalado que estarán "muy vigilantes" para que durante la subcomisión se respeten las competencias de las comunidades autónomas. De hecho, ha pedido que, cuando se inicien las comparecencias, los consejeros de Cataluña y Euskadi, estén en la lista. La antigua Convergència y PNV tampoco creen que los firmantes "estén dispuestos a ser respetuosos" con las competencias de Cataluña y Euskadi, respectivamente.

"Nunca nos ha gustado el concepto de pacto nacional, y el tiempo nos ha dado la razón de que los firmantes de estos pactos siempre han entendido el concepto de nación muy sui-géneris", ha criticado el diputado vasco Joseba Andoni Agirretxea. Del mismo modo, ha pedido "un grado de autonomía al País Vasco para que desarrolle su propio modelo educativo y curricular"

---

# ESCUELA

## Editorial La cuenta atrás para un pacto educativo

Educación ha llegado a un acuerdo mayoritario con las autonomías para que se reafirme un pacto educativo consensuado. Es la primera vez que las comunidades autónomas se ponen de acuerdo para lograr esto y que la oposición al completo esté contenta de lo conseguido. Quizás la educación, hoy más que nunca, está en la primera línea de batalla. Los cambios que han conseguido en la Comisión Sectorial son muy positivos para dar estabilidad al sistema a corto plazo. Los cambios acordados con los consejeros implican no sólo que se suspenden los efectos académicos de las 'reválidas' de ESO y Bachillerato, sino también que tanto la de Primaria y ESO va a ser muestral y no censal como establece la LOMCE, ya que "la finalidad es diagnóstica". Habrá un único título de la ESO, tanto para quienes aprueben los cuatro cursos de esta etapa como para quienes hayan cursado FP Básica y sus profesores consideren que están en condiciones de solicitarlo. La evaluación de Bachillerato será, como se había anunciado, sólo para acceder a la Universidad. Los alumnos se examinarán de las seis materias troncales de segundo y no de las de los dos cursos de la etapa, las universidades serán las que realicen estas pruebas como hasta ahora y se mantiene el distrito único.

No obstante, aunque los rectores de las universidades digan que todo será igual y que las pruebas de ESO serán sólo muestrales, la intranquilidad, sobre todo de los alumnos, continuará hasta que se sepan más detalles de las pruebas.

Asimismo, el ministro de Educación, Cultura y Deporte, Íñigo Méndez de Vigo, ha destacado los resultados del Estudio Internacional de Tendencias en Matemáticas y Ciencias (TIMMS) que arrojan una mejora de las competencias en el alumnado español y ha llamado a "tenerlo en cuenta" para al construir un Pacto de Estado por la Educación "no derribar todo" lo que se ha hecho. Aún así, los alumnos españoles continúan por debajo de la media de la Unión Europea y de la OCDE. Además, la brecha de género se incrementa en nuestro país. Los chicos sacan mejores notas que las chicas en Matemáticas en buena parte del mundo, pero estas diferencias son especialmente acuciantes en España. El informe TIMMS nos sitúa por debajo de Italia y Croacia, que son los dos primeros, y por encima de Eslovaquia, Portugal y Australia.

La cuenta atrás para llegar a un pacto educativo comienza hoy.

## De brecha en brecha: no hay dos sin tres

01. DICIEMBRE.2016

Autor: Mariano Fernández Enguita. Universidad Complutense.

Fuente: Indicadores comentados sobre el estado del sistema educativo español 2016. Fundación Areces y Fundación Europea Sociedad y Educación. 2016.

El anuncio de la llegada de las tecnologías de la información y la comunicación al sistema escolar desató de inmediato la alarma sobre la llamada fractura o brecha digital [1]. Semejante alarma tenía un elemento seguro de verdad: ninguna tecnología de uso masivo ha llegado de repente a todos desde el principio y por igual (la única de la que se dijo tal cosa fue el maná), y todas comienzan siendo cuestionadas y costosas. Contenía un elemento de preocupación razonable: después de milenios para generalizar la alfabetización, siglos para universalizar la escuela y decenios pugnando por ayudas para la compra de libros de texto, asomaban unos aparatos más costosos y con los que muchas familias no contaban. Y tenía, también es cierto, un barniz sospechoso, que la institución o la profesión simplemente no quisieran ser molestadas.

A día de hoy sabemos que la brecha digital, en su sentido fuerte (tener o no tener acceso a la informática y a la internet) se ha cerrado mucho más rápidamente que para cualquier tecnología anterior, incluidas todas las que hoy son de uso tradicional en la escuela, aunque persistan sectores marginales de población que no lo tienen y desigualdades sensibles entre los que lo tienen. Según datos de la ETIC-H (INE), más de tres cuartas partes de los hogares españoles tienen equipamiento informático y conexión a la red, y el porcentaje debe de ser bastante mayor en los hogares con hijos en edad escolar, pues, aunque el INE no da detalles de equipamiento, sí informa, por ejemplo, que, en los últimos tres meses, el 95% de los adolescentes de 10 a 15 años ha utilizado un ordenador y el 94% ha accedido a la red [2].

Los indicadores que aquí mismo se presentan reflejan que el equipamiento informático de los centros españoles es, comparado con el de la OCDE, bueno: en media, menos de tres alumnos por ordenador. En consonancia con ello, el uso de dicho equipamiento por los menores en ese tramo de edad ha avanzado de forma clara, en el último lustro, tanto en el hogar como en la escuela. Pero, incluso con estos datos básicos, se apuntan ya dos rasgos preocupantes.

No todos esos adolescentes han accedido a la internet en su hogar, aunque lo ha hecho el 82.6%, y es posible que una pequeña parte del 17.4% restante no lo haya hecho por una prohibición de sus padres, dada su edad, pero lo más probable es que simplemente no tengan el equipamiento adecuado. Por otro lado, aunque la proporción de los que lo han hecho en la escuela es menor, 63.4%, parte de quienes no acceden en el hogar podrían hacerlo en la escuela. Los datos agregados no permiten determinar si un alumno accede en las dos sedes, en ninguna o en una (y cuál) de ellas, pero hay dos apuestas seguras: una, que no todos los que no acceden en el hogar lo hacen en la escuela; otra, que, dada la asociación habitual en equipamiento y en usos entre escuela y hogar, los colectivos que menos acceden en el hogar serán también los que menos accedan en la escuela. A esto debe añadirse que, aunque la cobertura de la escuela es notablemente mejor que la de los hogares (todas las escuelas sin excepción tienen ordenadores y conectividad, lo que no tienen todos los hogares, si bien esto es compatible con índices por individuo menores en aquellas que en estos), una parte no desdeñable de adolescentes de 10 a 15 años no tiene acceso ni en el hogar ni en la escuela. No solo eso, sino que el uso en el hogar iba, al comienzo del lustro, y va, al final del mismo, muy por delante en el hogar que en la escuela e incluso aumenta el desfase, ya que crece más en el primero, a pesar de que ya se acerca al punto de saturación y de que su equipamiento no es generalizado, como sí lo es en la escuela.

Dicho de otro modo, a pesar de que no hay brecha digital entre las escuelas (aunque sí desigualdades), la institución escolar no está evitando ni compensando la brecha digital residual que sin duda queda entre los hogares. Pero el acceso no es lo único, ni quizá lo más importante. Es necesario, pero no suficiente. La segunda parte es a qué se accede, si al aprendizaje o al entretenimiento, a usos variados o rutinarios, etc. Esto es lo que se ha dado en llamar la brecha digital de segundo orden, secundaria, en el uso [3], y sabemos por otras fuentes que la clase social y el nivel educativo de los padres (no así el género o el hábitat, y en muchos países tampoco el grupo étnico –en España es probable que sí, pero no hay datos– tienen un peso importante en esto (similar, por lo demás, al que tienen sobre la lectura o el consumo de audiovisuales). Pero, si la escuela va tan claramente por detrás en acceso a la internet, podemos estar también seguros de que poco estará contribuyendo a cerrar esta brecha secundaria.

Por último, los datos presentados reflejan también que, aunque la escuela privada (incluida la concertada) está peor equipada que la pública, su nivel de equipamiento está aumentando bastante más rápido. Si tal tendencia se mantiene

y la privada sobrepasa en esto a la pública, lo que tendremos es que la digitalización reforzará la divisoria escolar ya existente a favor de la primera. Aunque no hay espacio para detalles, por otras fuentes consta que, efectivamente, los centros privados y concertados (no todos y no siempre) están siendo más diligentes que los públicos en el desarrollo y puesta en práctica de proyectos de innovación de base tecnológica, sea porque así lo demanda su público o porque el mayor peso de la dirección y la titularidad lo facilita [4]; puede que tengan menos equipamiento, pero es probable que lo usen más. A esto se añaden querellas políticas difícilmente explicables que llevan, a veces, a que administraciones autonómicas de un color se autoexcluyan de los programas nacionales más ambiciosos porque los promueve un gobierno del otro (como hicieron no hace mucho los gobiernos conservadores de las Comunidades de Madrid, Murcia y Valencia frente al programa Escuela 2.0 del gobierno socialista de la nación), algo que ahora pagan –los alumnos, no los gobernantes, y en particular los de la escuela pública, pues son los afectados– estando en la cola en equipamiento. En definitiva, corremos el riesgo de que una tercera brecha, esta institucional, entre la escuela y su entorno, el profesorado y el alumnado, agravada tal vez por avatares políticos, impida que la sociedad se sirva de la escuela para cerrar, compensar o mitigar las dos primeras[5].

[1] NTIA (1999), Falling through the net: Defining the digital divide. Washington, DC: U.S. Department of Commerce, National Telecommunications and Information Administration.

[2] ETIC-H (2015). Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares 2015. www.ine.es, acc. 17/3/16

[3] DiMaggio, P. & Hargittai, E. (2001), From the 'digital divide' to 'digital inequality': Studying Internet use as penetration increases. Princeton: Center for Arts and Cultural Policy Studies, Woodrow Wilson School, Princeton University, 4(1), 4-2.

[4] Fernández Enguita, M. (2014), Contra todo pronóstico. Una exploración del uso de las TIC en el aula. En MECD, Informe español: TALIS 2013: Estudio internacional de la enseñanza y el aprendizaje. Análisis secundario. Madrid: MECD.

[5] Fernández Enguita, M. (2016). La Educación en la Encrucijada, Madrid, Fundación Santillana, cap. 2. <http://goo.gl/PU1VT3>.